

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

10911 *Resolución de 21 de mayo de 2024, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 421/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, sede en Sevilla.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección Segunda, en relación con el Procedimiento Ordinario 421/2024, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Manuel Rodríguez Serrano, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios interesados en la Resolución de la Subsecretaría de 18 de abril de 2024 (publicada en BOE de 23 de abril), por la que se resuelve el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, correspondiente al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 21 de mayo de 2024.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.